

Guayaquil, 11 de marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de:

AGRORECO S.A. EN LIQUIDACION

En mi calidad de comisario de **AGRORECO S.A. EN LIQUIDACION**, cumplo en presentar mi informe y opinión sobre la suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al **31 de diciembre del 2017**.

He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Asimismo, he revisado el Balance General y Estado de Resultados de **AGRORECO S A EN LIQUIDACION**, al **31 de Diciembre del 2017**. La presentación de estos Estados Financieros y sus valores son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la confirmación de sus valores en los libros contables y, basado en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente.

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.
- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- Adjunto a este informe mostramos los principales indicadores financieros de la compañía, el balance general y el estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico terminado el **31 de diciembre del 2017**. Los índices financieros han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia que amerite su revelación.
- Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGRORECO S.A. EN LIQUIDACION**, al **31 de diciembre del 2017** de conformidad con la Ley de Compañía, principios de contabilidad y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final de los estados financieros adjuntos de la Compañía, al **31 de diciembre del 2017**.


Gina Jordán Romero
COMISARIO